

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del lunes 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones para celebrar la Sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Muy buenos días a todas y a todos, quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, agradecemos, el seguimiento y la asistencia a esta sesión de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas dentro de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024, convocada para el día de hoy lunes 20 veinte de enero, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos. Y para efectos de la instalación formal de esta sesión le pediría de favor al Secretario de este Comité lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí. Buen día. En atención a la instrucción del Presidente del Comité, voy a dar cuenta de las y los funcionarios que se encuentran presentes para declarar quórum legal. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité

----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité

----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité

----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración

----- Presente

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

C.P. Juan Carlos Mena Flores
Secretario Técnico

----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Por lo que le informo, Presidente, que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión, por lo que ahora le pido de favor ahora dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretario. Claro que sí. El orden del día que fue circulado es el siguiente, consta de tres puntos. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024, relativa a la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay alguna intervención, a votación, por favor. -----

Secretario. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el proyecto del orden del día, al cual se le dio lectura y también fue circulado conforme al marco normativo, sírvanse manifestar el sentido de su votación. Quienes estén a favor, manifiéstelo, levanten la mano. Aprobado por unanimidad el proyecto del orden del día, Presidente del Comité. -----

Presidente. Gracias, Secretario. En consecuencia procederemos a su desahogo en la inteligencia de que los puntos primero y segundo han quedado desahogados, por lo que nos abocaremos al tercero de los puntos del orden del día, que como se mencionó corresponde a la Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, relativa a la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. Y para ello, en un primer momento le pediría de favor, Secretario, dar cuenta a este Comité de las propuestas que han sido presentadas y la temporalidad en que también lo han sido en términos de las Bases aprobadas por este Comité. -----

Secretario. Claro que sí. El plazo para entregar propuestas se inició el día de hoy a las 8:30 ocho horas con treinta minutos y concluyó a las 9:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos. Las empresas que hicieron llegar sus propuestas dentro del plazo establecido en las Bases y conforme al orden de recepción, son: Mara Sofía Acevedo Torres se recibió a las 8:53 ocho horas con cincuenta y tres minutos.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

La segunda, Karina González de Cossío a las 9:00 nueve horas. Y la tercera es Jessica Chaires Jiménez a las 9:44 nueve horas con cuarenta y cuatro minutos. ---

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Ahora le pido de favor dar una breve explicación de cuál será el desarrollo del procedimiento que habremos de seguir en los siguientes minutos para la apertura de las proposiciones. -----

Secretario. Con gusto. El Comité inicia sesión a las 10:00 diez horas, en este caso iniciamos, 10:08 diez horas con ocho minutos, posterior al pase de lista se dará inicio a la verificación de las propuestas recibidas nombrándose en estricto orden de su recepción, para lo cual se les colocó un número progresivo de acuerdo con el orden en que fueron recibidas, así como la hora de su recepción. El Consejero Presidente del Comité mostrará todos los sobres para demostrar que no han sido violados y procederá a abrir únicamente los sobres con las Propuestas Técnicas, dando lectura a la parte sustantiva de la misma. Las Propuestas Técnicas serán valoradas cualitativa y cuantitativamente. Si se omite algún requisito o documento, serán desechadas procediendo a descalificar a la o las licitantes respectivas. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento, o de ser necesario, se declarará un receso. En el Acta que se levante se harán constar las Propuestas Técnicas aceptadas y desechadas, asentándose las razones de descalificación. Las Propuestas Económicas se abrirán consecutivamente en orden de su recepción, pero solo aquellas de cuyas Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas, procediendo a dar lectura únicamente a cuanto ve el importe de estas. Las Propuestas Económicas serán valoradas cualitativamente, si se omite algún requisito serán desechadas procediendo a su descalificación. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento de la apertura, o de ser necesario, se decretará un receso. La garantía será devuelta al término de la Junta en el caso de las propuestas que hubiesen sido desechadas. En el Acta se harán constar las propuestas aceptadas, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron. La emisión del fallo tendrá verificativo el día 23 veintitrés de enero del presente año a las 10:00 diez horas. Y se precisa que esta sesión, está siendo videograbada y transmitida a través de las diferentes plataformas institucionales con que cuenta el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Procederemos si no tienen inconveniente a la apertura de los sobres, como se establece en el procedimiento. Bueno, constatamos que este es el primero de ellos, el cual también se encuentra sellado, cerrado, con el que iniciaremos. Posteriormente, aquí está el sobre segundo presentado por Karina González, que es el que abriremos posteriormente y finalmente, está el de Jessica Chaires, aquí están las muestras y aquí está el sobre con las proposiciones también de manera cerrada. Adelante Secretario. -----

Secretario. Procederemos a abrir el sobre de Mara Sofía que es el que se ha identificado con número uno, es un sobre amarillo sellado con cinta, que viene rotulado y dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, el domicilio del Instituto calle Bruselas número 118, colonia Villa Universidad, código postal 58060, teléfono 01 44 332 21400, Morelia, Michoacán. Hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024. Viene identificado con el nombre del proveedor que es Mara Sofía Acevedo Jones, con domicilio en Boulevard García de León 124, colonia del Empleado, código postal 58280, Morelia, Michoacán. Teléfono celular 443 167

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

6715. Viene con el sello de recepción a las 8:53 ocho horas con cincuenta y tres minutos. El sobre queda vacío, y dentro del sobre tenemos la Propuesta Técnica y un sobre con la Propuesta Económica, la Propuesta Económica se reserva. Procederemos a verificar el sobre de Propuesta Técnica, el cual es igual, un sobre amarillo que viene identificado como sobre uno. Propuesta técnica. Viene identificado con el nombre de Mara Sofía Acevedo Jones, trae el domicilio Boulevard García de León 124, colonia del Empleado, código postal 58280, Morelia, Michoacán, trae un correo electrónico marajonesace@gmail.com y un teléfono de contacto 443 167 6715. Procederemos a abrir el sobre. Sobre queda vacío. Viene una carpeta blanca en la que hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024 identificada como María Sofía Acevedo Jones, persona física con actividad empresarial, trae el domicilio en la parte de abajo, Boulevard García de León 124, colonia del Empleado, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono de contacto 443 167 6715, con un correo electrónico marajonesace@gmail.com. Dentro de la carpeta viene un USB rotulado con Mara Acevedo y trae una serie de documentos a los cuales vamos a ir revisando. La primera es el oficio IEM-CA-263/2024 en el que se está extendiendo la invitación para participar en la Invitación Restringida. -----

Contralora. Dra. Rosario Flores Muñoz. Se da cuenta que los sobres, el sobre general y el sobre que corresponde a la Propuesta Técnica vienen debidamente requisitados. Se incluye un documento donde se invita a Mara Sofía Acevedo Jones a participar en la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024. Para la contratación de las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. Viene el documento en original y copia. -----

Secretario. Presenta en original y copia escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases y del Anexo Técnico de la Invitación Restringida. -----

Contralora. Mara Sofía Acevedo Jones presenta escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases y del Anexo Técnico de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024. -----

Secretario. Presenta también el escrito en el que se hace constar que se actualizaron sus datos como proveedor del Instituto Electoral de Michoacán en original y copia. -----

Contralora. Presenta original y copia de su registro de actualización como proveedor del Instituto. -----

Secretario. Presenta también escrito que indica domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de la presente Invitación Restringida en original y copia. -----

Contralora. Hace de conocimiento Mara Sofía Acevedo Jones el domicilio para oír y recibir notificaciones, para todo lo relacionado con la presente licitación y señala correo electrónico, así como domicilio fiscal y teléfono. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario. Presenta original y copia del currículum de Mara Sofía Acevedo Jones en la cual incluye fotografías de algunos eventos. -----

Contralora. Presenta su currículum empresarial en original y copia donde da cuenta de todos los procesos que ha llevado. -----

Secretario. Presenta también en original y copia constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. -----

Contralora. Presenta la constancia de situación fiscal, así como la opinión de cumplimiento en sentido positivo de las obligaciones fiscales en original y copia, ambos documentos emitidos por el Servicio de Administración Tributaria. -----

Secretario. Anexa también copia certificada por el licenciado Fernando Orihuela Carmona, notario público número 135 y una copia simple de dicha certificación. ----

Contralora. Presenta copia cotejada de su credencial de elector con número 1225009698629 y de esto da fe el notario público número 560925. Lo presenta en original y en copia. -----

Secretario. Presenta también en original y copia simple escrito de conocimiento y aceptación para que el personal del Comité realice visita a las instalaciones del proveedor. -----

Contralora. Se presenta en original y copia escrito de conocimiento y aceptación para que el personal del Comité realice visitas a sus instalaciones, para lo cual proporciona el domicilio fiscal, así como teléfonos donde puede ser localizada. ----

Secretario. Presenta también en carta de protestas que conforma el contenido de las Bases de la licitación IEM-CA-IR-03/2024 en original y copia. -----

Contralora. Mara Sofía Acevedo Jones presenta carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con oficinas de atención e instalaciones adecuadas para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto Electoral de Michoacán, para lo cual señala su domicilio ubicado en esta ciudad de Morelia, Michoacán. Manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, que la suscrita no ha incurrido en fallas graves ni ha estado involucrada en conflictos e incumplimientos con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales ni tiene antecedente negativo. Además, señala que ni la suscrita ni sus involucrados están o estuvieron vinculados a ninguna organización política, así como tampoco han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos años. La suscrita manifiesta bajo protesta de decir verdad no haber sido demandada, denunciada o inhabilitada ni penalizada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales ni tener vicios ocultos o por conductas indebidas. Además, señala tener la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto Electoral de Michoacán. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que la suscrita no está sujeta a ningún tipo de juicio o procedimiento administrativo, así como no haber incumplido con algún convenio o contrato o haber



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en el territorio nacional. Y, por último, manifiesta que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la licitación es totalmente verdadera y auténtica, y no tener conflicto de intereses con integrantes de la convocante. -----

Secretario. Presenta el Anexo Técnico en original y copia simple, que hace referencia a la partida 1, partida 1b, partida 2, partida 3 y partida 4. -----

Contralora. Nos hace llegar el Anexo Técnico en original y copia, relacionado con la partida 1, camisa de manga larga en color blanco. La partida 1b, camisa a rayas. Partida 2, chamarra rompevientos unisex. Partida 3, playera tipo polo, una en color naranja y otra en color negro. Partida 4, chaleco tipo explorador. -----

Secretario. De esa partida presenta opción a y opción b, de la anterior. ¿De la polo?-----

Contralora. No. Es que está haciendo dos propuestas. La propuesta a, 50% ciento algodón, 50% poliéster y la b 100% algodón. -----

Secretario. Hace llegar las muestras de camisa de manga larga, hace llegar también partida uno b, que es la camisa a rayas, rompevientos, camisa polo propuesta a. y camisa polo propuesta b, hace llegar la propuesta de chaleco tipo explorador. Les paso la memoria con el Anexo Técnico para si pueden proyectar el contenido. Esa es de Mara Sofia Acevedo, van a proyectar el contenido de la USB. Podemos abrir si viene alguna identificada como Anexo Técnico, debe ser la última. Ahí está, Anexo Técnico. Lo abrimos. Y ahí viene el contenido del Anexo Técnico que corresponde con el que presentó en original y copia de manera impresa. Es la USB con la propuesta, trae el Anexo Técnico. -----

Presidente. Pues si no tiene inconveniente para agilizar el asunto, empezáramos ahora con la apertura del sobre dos y de las muestras que, como quedamos viene sellado y le hago entrega al Secretario para que proceda. -----

Secretario. Segundo proveedor Karina González hace llegar un sobre amarillo sellado con cinta transparente identificado como proveedor dos. Karina Isabel González de Cossío Leal. José Ugarte 360, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58280, Morelia, Michoacán, trae un teléfono de contacto 443 155 0936. Un correo electrónico karinagcventas@gmail.com. Viene identificado con la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024, relativa a la adquisición de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. Y viene dirigido a Instituto Electoral de Michoacán, calle Bruselas 118, colonia Villa Universidad, código postal 58060, Morelia, Michoacán, teléfono 443 322 1400. Vamos a proceder a abrir el sobre. Queda vacío el sobre, dentro vienen dos sobres con un dispositivo USB metálico sin identificación. El primer sobre que es el número dos, Propuesta Económica, ese se reserva y procedemos a revisar el sobre uno de Propuesta Técnica, es un sobre amarillo que viene sellado con cinta transparente. Viene

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

identificado como sobre uno, Propuesta Técnica, hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, relativa a la adquisición de uniformes. Viene identificado como GC Promocionales S.A. de C.V., Karina Isabel González de Cossío Leal. Con domicilio en José Ugarte 360, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58280, Morelia, Michoacán, teléfono de contacto 443 155 0936, karinagcventas@gmail.com el correo que presenta. Vamos a proceder a abrir el sobre. Sobre vacío. -----

Contralora. Los sobres vienen dirigidos al Instituto Electoral de Michoacán, se cita la dirección, el teléfono, así como el motivo que le ocupa sobre la Invitación Restringida identificada con la nomenclatura, así como su nombre, razón social, nombre de representante legal, así como su domicilio, teléfono y correo electrónico, ambos sobres vienen en el mismo sentido. Se da cuenta que se recibió la propuesta a las 9:00 nueve de la mañana y el sobre identificado con el número uno, que corresponde a la Propuesta Técnica, viene también, en el mismo sentido, con los mismos datos. -----

Secretario. Presenta documento en el que hace constar que su registro como proveedor ante el Instituto está actualizado, lo presenta en original y copia. -----

Contralora. Presenta original y copia de su actualización con registro en el padrón de proveedores de este Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretario. Hace llegar un escrito que refiere a la fracción II, empresas que no están inscritas en el padrón de proveedores, señala que no aplica. Contar con trato comercial con otras instituciones. Presenta una serie de documentos y fotografías.-

Contralora. GC Promocional manda en original algunas fotografías y en copias documentación donde acredita haber tenido trato comercial con otras instancias públicas o particulares. -----

Secretario. Anexa estados financieros para comprobar solvencia económica. -----

Contralora. Además, al currículum empresarial adjunta copias de estados financieros para acreditar la solvencia económica para hacer frente al compromiso que de establecerse con el Instituto se pueda hacer. -----

Secretario. Presenta una carta de declaración bajo protesta que cuenta con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso. Estoy identificando a ver si presenta algún documento para anexarlo. Presenta una carta que dice que está al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y presenta constancia de situación fiscal original, opinión del cumplimiento de obligaciones original y presenta también copias cotejadas. -----

Contralora. GC Promocional presenta constancia de situación fiscal, así como la opinión de cumplimiento en sentido positivo en original con fecha 14 catorce de enero del 2025 dos mil veinticinco, además presenta una copia cotejada de la

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

constancia de situación fiscal con fecha 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro. Y una opinión de cumplimiento, también cotejada por el notario público número 120, y también de la misma fecha. No, este es del 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Secretario. Presenta una, dos, tres, cuatro declaraciones bajo protesta. -----

Contralora. Declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto. Karina González de Cossío Leal en su carácter de representante legal de GC Promocional declara bajo protesta de decir verdad que GC Promocional, S.A. de C.V. no ha incurrido en faltas graves, no estuvieron o están involucrados en conflicto o incumplimiento con organismos públicos locales electorales o con instituciones gubernamentales en territorio nacional. Ni tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente licitación o con cualquier otro servicio. Además, declara no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contrato o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Declara también, bajo protesta de decir verdad, que GC Promocional, S.A. de C.V. no está ni ha estado involucrada en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con Instituciones gubernamentales ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de lo requerido. Además, señala no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

Secretario. Anexa también la manera en que se hizo llegar de las Bases para la Invitación Restringida. -----

Contralora. Karina González de Cossío Leal, representante legal de GC Promocional señala que obtuvo las Bases del portal electrónico del Instituto Electoral de Michoacán y lo acredita mediante una liga. -----

Secretario. Presenta también escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases y el Anexo Técnico. -----

Contralora. GC Promocional, a través de su representante legal, presenta confirmación de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases y del Anexo Técnico de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024. -----

Secretario. Presenta constancia de inscripción al padrón de proveedores del Instituto. -----

Contralora. Se presenta en copia el registro de actualización del padrón de proveedores del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretario. Se presenta escrito en el que indica el domicilio, teléfono y una cuenta de correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación electrónica, y

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

documentos que se deriven del presente. Señala un teléfono, un correo y anexa un recibo de energía eléctrica impreso a color. -----

Contralora. GC Promocional, S.A. de C.V. a través de su representante legal hace de conocimiento el domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación electrónica y/o documentos que se deriven del presente y en su caso del contrato y lo acredita con un recibo de energía eléctrica.-

Secretario. Original y copia cotejada ante notario público del poder notarial vigente, copia simple para su cotejo y acta constitutiva o acta asamblea que acredite la representación legal. Presenta cotejado y la original. -----

Contralora. Se presenta en original y copia cotejada la escritura pública número 427, a cargo del notario público número 1, donde se acredita la creación de la empresa GC Promocional, así como de la representación legal. -----

Secretario. Presenta currículum del proveedor que muestra que tiene trato comercial con otras instituciones y anexa una serie de documentos rubricados en la parte de abajo y fotografías. -----

Contralora. Se presentan algunas ordenes de pedido, así como evidencias mediante fotografías tanto de trabajos que han hecho como del establecimiento, de su maquinaria y algunas certificaciones por diplomados o constancias que acreditan su actualización. -----

Secretario. Original y copia cotejada ante notario público de la escritura constitutiva, que ya por ahí la pasamos, nada más es ese que lo firma para hacer constar el requisito. Constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento de obligaciones, también ya se pasó por ahí. Presenta copia cotejada ante notario público de identificación oficial, firmada, presenta la original y la copia cotejada. -----

Contralora. Se presente original de la credencial de elector de la representante legal de GC Promocional, así como copia cotejada y una copia simple. -----

Secretario. Escrito en el que manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones. -----

Contralora. Karina González de Cossío Leal, en su carácter de representante legal de GC Promocional, manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones de ser necesario. -----

Secretario. Presenta una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete declaraciones bajo protesta de decir verdad. -----

Contralora. Karina González de Cossío Leal en su carácter de representante legal de GC Promocional declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con oficinas de atención e instalaciones para mantenimiento preventivo, correctivo en el Estado. Declara, además, que sus socios o accionistas no han incurrido en faltas graves ni

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

haber estado o estar involucrados en conflicto, incumplimiento con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales ni tener antecedentes negativos. No estar o haber estado vinculada a ninguna organización política y que sus socios y directivos no son o han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años. No haber sido demandada, denunciada e inhabilitada, ni penalizada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios. Declara, además, bajo protesta de decir verdad que se cuenta con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto. Declara que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la Invitación Restringida es verdadera. Y, por último, Karina González de Cossío Leal, en su carácter de representante legal de GC Promocional, declara, bajo protesta de decir verdad, no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

Secretario. Presenta Anexo Técnico. -----

Contralora. Se presenta el Anexo Técnico en lo que ve a la partida 1, camisa color blanco, manga larga, material algodón 80%, 20% poliéster. La partida 2, camisa a rayas manga larga color blanco con azul cielo, material de algodón 65%, 35% poliéster. Partida número 3, chamarra rompevientos unisex, 100% poliéster con cierre y capucha color azul marino. Partida número 4, playera tipo polo manga corta, algodón, peinado de doble frontera composición mixta color naranja 300 y negro 300. Y partida número 5, chaleco deportivo gris oxford poliéster con cierre completo, liso, repelente al agua, ligero con forro transpirable, anti desgarre y múltiples bolsillos. Y presenta el detalle del Anexo Técnico. -----

Secretario. Presenta mediante un escrito en el que señala que anexa en caja cerrada las muestras, por lo cual procederemos a abrir la caja para extraerlas y poder revisarlas. Podemos revisar la memoria del Anexo Técnico del proveedor dos, por favor. Caja que viene cerrada con cinta se procede a abrir y extraer las muestras. La primera sería blanca de manga larga, la segunda es rayada, la tercera es la chamarra rompevientos, la otra muestra es polo viene para hombre y para mujer y la última es el chaleco igual vienen dos muestras por tipo de tela. En pantalla se muestra el Anexo Técnico que corresponde con el que presentó de manera impresa. Caja vacía, ahí va todo. -----

Presidente. Bueno, si no tienen inconveniente, iniciamos con la apertura de la tercera propuesta. Aquí vienen el sobre sellado y el paquete. -----

Secretario. Tercer proveedor. Trae un sobre que no viene identificado si es uno o dos. Este señala que es el sobre con muestras, por lo tanto, procederemos a abrir este para saber si dentro viene la Propuesta Técnica. Viene un sobre amarillo sellado con cinta transparente dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, calle

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Bruselas 118, Colonia Villa Universidad, Morelia, Michoacán, código postal 58060, teléfono 443 322 1400. Hace relación a la licitación IEM-CA-IR-03/2024. Viene con el sello de recibido y es identificado como Jessica Chaires Jiménez, de Publimarca. Trae un domicilio privada Conventos Franciscanos número 62, Real San Diego, Morelia, Michoacán, RFC CAJJ800312JB1, oficinas de atención en Avenida Solidaridad número 37, interior 6, colonia Electricistas en Morelia, Michoacán, trae dos teléfonos de contacto 443 310 3690 y 443 202 4330 y correo de hotmail y de Yahoo! publi.marca@hotmail.com, publi_marca@yahoo.com.mx. Procederemos a abrir el sobre. Queda vacío el sobre y dentro del sobre vienen otros dos. Uno, identificado como sobre dos, Propuesta Económica y uno identificado como sobre uno, Propuesta Técnica, un sobre blanco sellado con cinta transparente que señala que es Propuesta Técnica relacionada con la licitación IEM-CA-IR-03/2024, viene identificada como que el origen es Publimarca, Jessica Chaires Jiménez con RFC CAJJ800312JB1 y trae dos teléfonos de contacto y dos correos electrónicos y el domicilio, los teléfonos son 443 310 3690, 443 202 4330, los correos son publi.marca@hotmail.com, publi_marca@yahoo.com.mx, y tiene un domicilio que es privada Conventos Franciscanos número 62, Real San Diego, Morelia, Michoacán, RFC CAJJ800312JB1, oficinas de atención en Avenida Solidaridad número 37, interior 6, colonia Electricistas en Morelia, Michoacán. Vamos a proceder a abrir el sobre. El sobre queda vacío y presenta un dispositivo metálico con plástico verde que viene rotulado como Publimarca. Presenta dos folders, uno con originales y otro con copias, así lo señala la pestaña. Primer documento que presenta es la manera en que obtuvo las Bases, voy pasando el original y vamos corroborando que sean las copias las que presentó. -----

Contralora. Se hace la verificación de que los sobre vengan como se solicitó en la convocatoria, cumplen con los requisitos. Señalan el nombre de la empresa, de su representante legal, domicilio, teléfono, correo electrónico, así como la identificación de la nomenclatura de la Invitación Restringida, el concepto, dirigidos al Instituto Electoral de Michoacán, y se cita la dirección y el teléfono de la institución pública. Presenta un escrito donde indica que se le hicieron llegar las Bases a su correo electrónico desde un correo electrónico oficial, también hace llegar una copia simple de la Invitación Restringida que se le hizo en su momento para poder participar. ---

Secretario. Carta de conocimiento y aceptación con el oficio en el que se informa que los datos del proveedor, como proveedor ante el Instituto están actualizados. -

Contralora. Jessica Chaires señala conocer y aceptar las disposiciones legales contenidas en las Bases de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024, además nos envía el formato actualizado de su registro en el padrón de proveedores de este Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretario. Presenta datos para recibir notificaciones. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Contralora. La que suscribe Jessica Chaires Jiménez señala su Registro Federal de Contribuyentes y manifiesta sus datos para recibir cualquier tipo de información en sus oficinas comerciales ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán. Proporciona además dos teléfonos y dos correos electrónicos donde se le puede localizar. -----

Secretario. Presenta escrito en el que manifiesta que el acta constitutiva no aplica, porque se identifica como persona física. -----

Contralora. Jessica Chaires indica que el acta constitutiva no aplica, ya que en este procedimiento está participando como persona física. -----

Secretario. Escrito que hace referencia al capítulo VIII, numeral 6, inciso (a, fracción VI, presenta datos de la empresa, hace referencia a algunas cuestiones comerciales. Después de ese documento presenta una carta bajo protesta de decir verdad. Hasta aquí vamos bien. Es capítulo XIII, fracción XXXVI, inciso a), fracción VI. Entonces, es el currículum, todo esto. -----

Contralora. Presenta original de su currículum empresarial y nos hace llegar diferentes fotografías. -----

Secretario. Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura necesaria. -----

Contralora. Jessica Chaires Jiménez manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto. -----

Secretario. Presenta contratos de compra de uniformes una serie de facturas, creo que esto respaldaría el currículum de que cuenta con trato comercial. -----

Contralora. Presenta los comprobantes que acreditan lo que ha manifestado. Ambos contratos por compraventa, órdenes de compra, órdenes de pedido, así como facturas. -----

Secretario. Constancia de situación fiscal y opinión del cumplimiento de obligaciones. -----

Contralora. Constancia de situación fiscal, así como la opinión del cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales. ambos documentos emitidos por el Servicio de Administración Tributaria de fecha 12 doce de enero del 2025 dos mil veinticinco. -----

Secretario. Presenta copia de la credencial para votar certificada. -----

Contralora. Presenta una copia cotejada de su identificación oficial a cargo de la notaría pública número 171. -----

Secretario. Carta de aceptación para visitas físicas. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Contralora. Jessica Chaires Jiménez declara su aceptación para que personal del Comité realice las visitas físicas necesarias derivadas de la presente licitación. -----

Secretario. Presenta una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho declaraciones bajo protesta. -----

Contralora. Jessica Chaires Jiménez manifiesta bajo protesta de decir verdad contar con las oficinas de atención e instalaciones para la respuesta al compromiso que en su caso se establezca con el Instituto Electoral de Michoacán. Además, manifiesta no haber incurrido en faltas graves, no haber estado o estar involucrada en conflicto o incumplimiento con organismos públicos locales electorales, o con instituciones gubernamentales en territorio nacional. No tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente Invitación Restringida o con cualquier otro servicio. Además, manifiesta no estar vinculada a ninguna organización política y no haber sido dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años. Señala no haber sido demandada, denunciada, inhabilitada ni penalizada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas ya sea como persona física. Señala que los documentos que exhibe a vista del Instituto Electoral de Michoacán son fidedignos y originales, así como certificar que los datos y los documentos presentados son oficiales y auténticos. Señala contar con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso se establezca con el Instituto. Manifiesta, bajo protesta de decir verdad, no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido con algún convenio o contrato o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Declara que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la Invitación Restringida es verdadera. Manifiesta, bajo protesta de decir verdad, Jessica Chaires Jiménez, no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

Secretario. Presenta Anexo Técnico. -----

Contralora. Jessica Chaires Jiménez presenta Anexo Técnico relacionado con la partida número 1 que corresponde a una camisa blanca. Presenta otro Anexo Técnico de otra camisa blanca, la primera es manga larga, tres cuartos y la segunda manga larga, la tercera corresponde también a la partida número 1 camisa de rayas manga larga. Otro Anexo Técnico que corresponde a camisa de rayas manga tres cuartos. La partida número 2 que corresponde a una chamarra rompevientos, 100% poliéster. Partida número 3, playera tipo polo, 50% algodón, 50% poliéster. Anexo Técnico, el último de la partida número 4 que corresponde al chaleco 100% poliéster. Manda algunas observaciones respecto de las prendas, así como de los bordados. Nos hace llegar el logotipo del Instituto a escala, así como el logotipo de aniversario a 5.5 centímetros y a 4.18. Es cuanto a la Propuesta Técnica. -----

Secretario. Podemos proyectar el Anexo Técnico del tercer proveedor, por favor. Se observa el Anexo Técnico que corresponde con el que presentó de manera impresa. Procederemos a abrir la bolsa plástica que viene identificada como sobre muestra para extraer las prendas y poder revisarlas. Viene sellado con grapas solamente, viene identificado como sobre muestras, Publimarca, Jessica Chaires Jiménez. En una hoja membretada trae teléfono de contacto, RFC, correos

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

electrónicos y domicilio. Playera para dama de manga larga y playera para caballero de manga larga. -----

Contralora. Camisa blanca para dama y caballero con el logotipo impreso. -----

Secretario. Playera polo para dama y caballero. -----

Contralora. Playera polo para caballero en color anaranjado y para dama en negro con el logotipo bordado. -----

Secretario. Chaleco. -----

Contralora. Chaleco unisex con el logotipo de aniversario bordado. -----

Secretario. Rompeviento. -----

Contralora. Una chamarra rompevientos con el logotipo bordado. -----

Secretario. Finalmente, presenta camisa a rayas para dama y caballero. -----

Contralora. Se presenta camisa a rayas para dama y caballero con el logotipo bordado. -----

Secretario. Estos son copias, ya se verificaron y es copia de todo lo que presentó original. -----

Presidente. Bueno, pues, creo que ya alcanzamos a hacer una primera revisión. Si no tienen inconveniente la propuesta sería decretar un receso de 20 minutos para revisar y deliberar unas cuestiones técnicas. A su consideración, y si no hay alguna intervención siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos del día 20 veinte de enero, este Comité decreta un receso de hasta por 20 minutos. Ahorita, en un ratito, por aquí nos vemos. Nada más moveremos lo que son los documentos y, si acaso las muestras; quedarán aquí a la vista las Propuestas Económicas, esas se mantienen aquí para cualquier cuestión. Muchas gracias. -----

Presidente. Muy buenas tardes nuevamente, muchas gracias por continuar con nosotros. Siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos retomamos la sesión que lleva a cabo este Comité con motivo de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas dentro de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, y para efectos de verificar que nos mantenemos en quórum y la validez de esta sesión le pido, Secretario, verifique la existencia del quórum, por favor. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente del Comité. Se procede a revisar el quórum de los funcionarios presentes y sí se cuenta con quórum, están presentes todos los funcionarios. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Entonces, continuamos y una vez que las y los integrantes de este Comité han revisado y deliberado algunas cuestiones relacionadas con la documentación y las muestras exhibidas por las participantes en este proceso de Invitación Restringida, la propuesta que se presenta o se pone

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

a consideración de este Comité es la siguiente: en el caso de las propuestas de Mara Sofía Acevedo Jones y Jessica Chaires Jiménez declararlas procedentes, en virtud de que cumplen con los requisitos establecidos, tanto en las Bases como en el propio Anexo Técnico con independencia o reserva, obviamente, de que se hará en su momento tanto la revisión cuantitativa como cualitativa. En el caso de la propuesta presentada por Karina González de Cossío, la propuesta es declararla improcedente, en virtud, particularmente, de que no cumple con el Anexo Técnico que fue aprobado por este Comité en la parte relativa a que las muestras presentadas contaran con el logotipo o el emblema institucional, lo cual evidentemente para nosotros es importante, ya que precisamente estamos hablando de uniformes institucionales; además, de que obviamente es un tema que estaba precisado en las Bases y en el Anexo Técnico. También es importante decirlo, que, en su momento, fue motivo incluso de pronunciamiento de este Comité cuando se desahogó la Junta de Aclaraciones el pasado martes 14 catorce. En donde incluso expresamente se nos preguntó si tenían que llevar bordado las muestras, a lo cual se indicó que sí, que tenía que ser, incluso en términos del Anexo Técnico, que previamente también había sido notificado, Acuerdo IEM-CA-01/2025 que efectivamente modificaba la parte de los logotipos y cuáles tenían que ir incluso en sublimado, cuáles tenían que ir incluso en bordado, que tenía que ir un solo logotipo en algunos casos y en qué casos iba el logotipo institucional y en qué casos iba el logotipo conmemorativo; todo eso fue pronunciamiento de este Comité, entonces, me parece que al haber establecido por esta instancia la existencia o la necesidad de contar con el logo en los términos apuntados, sí era importante para nosotros, precisamente, para esa valoración cuantitativa, el contar con ese elemento de valoración al momento de analizar las propuestas. Por esa razón, y al tratarse de un requisito visible y a simple vista, entonces, por esa razón la propuesta sería declarar la improcedencia o, en este caso, el no haber cumplido con la totalidad de los requisitos en el caso de la propuesta presentada por Karina González de Cossío por parte de GC Promocional. Eso sería lo que ponemos a consideración de este Comité, por si alguien tuviese alguna intervención, algún elemento, y si no fuese así, por favor, Secretario, tomamos la votación correspondiente. -----

Secretario. Integrantes del Comités de acuerdo a la instrucción y a lo ya manifestado por el Presidente se somete a votación la aprobación de las propuestas de Mara Sofía Acevedo Jones y Jessica Chaires Jiménez y el desechamiento de la propuesta de Karina González de Cossío. Quién esté a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos tanto la aprobación de las propuestas referidas como el desechamiento de la ya señalada, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Continuaremos con el proceso de apertura de proposiciones, por lo que ahora correspondería hacer lo propio en relación con las Propuestas Económicas, que en este caso se centrarían solamente al tema de la propuesta presentada por Mara Sofía Acevedo Jones y la Propuesta Económica presentada por Jessica Chaires Jiménez. Las cuales hago entrega al Secretario de este Comité para que proceda. -----

Secretario. Lo que respecta a Mara Sofía Acevedo Jones hace llegar un sobre amarillo sellado con cinta transparente que se identifica como sobre dos, Propuesta

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Económica, con domicilio en Boulevard García de León 124, colonia del Empleado, código postal 58280, Morelia, Michoacán, correo electrónico marajonesace@gmail.com y número de teléfono 443 167 6715. Procedemos a abrir el sobre de la Propuesta Económica. Queda el sobre vacío, viene una hoja en blanco, viene Propuesta Económica firmada por María Sofía Acevedo Jones, viene cheque de Scotiabank por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), número de cheque 291, trae una certificación en la parte trasera del cheque. -----

Contralora. Se hace la verificación en cuanto a la Propuesta Económica que presenta María Sofía Acevedo Jones, misma que hace acompañar de un cheque certificado por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) a nombre del Instituto Electoral de Michoacán, con número de certificación 291 de Scotiabank Inverlat. La Propuesta Económica va en el siguiente tenor: la partida 1, camisa blanca, la propuesta A, 300 unidades con precio unitario \$433.00 (cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.), un importe de \$129,900.00 (ciento veintinueve mil novecientos pesos 00/100 m.n.), el IVA de \$20,784.00 (veinte mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y un total de \$149,060.25 (ciento cuarenta y nueve mil sesenta pesos 25/100 m.n.). En cuanto a la camisa blanca opción B, 300 unidades, precio unitario \$370.00 (trescientos setenta pesos 00/100 m.n.) importe \$111,000.00 (ciento once mil pesos 00/100 m.n.), con un Impuesto al Valor Agregado de \$17,760.00 (diecisiete mil setecientos sesenta pesos 00/100 m.n.), dando un total de \$127,372.50 (ciento veintisiete mil trescientos setenta y dos pesos 50/100 m.n.). En la opción 1B, camisa a rayas, 300 unidades con un precio unitario de \$365.00 (trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.), un importe total de \$109,500.00 (ciento nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.), IVA de \$17,520.00 (diecisiete mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$125,651.25 (ciento veinticinco mil seiscientos cincuenta y uno pesos 25/100 m.n.). En la partida número 2, chamarra, 300 unidades con precio unitario de \$645.00 (seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.), un monto de \$193,500.00 (ciento noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.), IVA por \$30,960.00 (treinta mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$222,041.25 (doscientos veintidós mil cuarenta y un pesos 25/100 m.n.) En la partida número 3, en la opción A, camisa polo, 600 unidades, con un precio unitario de \$246.00 (doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), un importe total de \$147,600.00 (ciento cuarenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado de \$23,616.00 (veintitrés mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) un total de \$169,371.00 (ciento sesenta y nueve mil trescientos setenta y un pesos 00/100 m.n.). En la partida número 3, camisa polo, opción B, 600 unidades con un precio unitario de \$210.00 (doscientos diez pesos 00/100 m.n.), un importe de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 m.n.) con IVA de \$20,160.00 (veinte mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) un total de \$144,585.00 (ciento cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.). En la partida número 4, chaleco, 300 unidades, precio unitario de \$610.00 (seiscientos diez pesos 00/100 m.n.), importe \$183,000.00 (ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), IVA \$29,280.00 (veintinueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) con un total de \$209,992.50 (doscientos nueve mil novecientos noventa y dos pesos 50/100 m.n.). Viene debidamente firmado con los datos del domicilio, teléfono, así como correo electrónico. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario. Procedemos a abrir la Propuesta Económica de Jessica Chaires Jiménez. Sobre sellado con cinta transparente. Viene identificado como Sobre dos, Propuesta Económica, hace referencia a la Invitación Restringida, Jessica Chaires Jiménez, RFC CAJJ800321JB1, trae dos números de teléfono y dos correos electrónicos, así como el domicilio que está referido en Privada Conventos Franciscanos número 62, Real San Diego, Morelia, Michoacán, RFC CAJJ800312JB1, oficinas de atención en Avenida Solidaridad número 37, interior 6, colonia Electricistas de Morelia. Se procede a abrir el sobre. Sobre vacío. Fólder uno en el que señala que son originales y otro que son copias. Trae la cotización de camisa, de camisa manga larga, otra cotización del mismo concepto, otra cotización, son diferentes modelos; la rayada, igual de un modelo, de otro modelo, presenta dos, presenta de la chamarra y de la playera polo y finalmente, de los chalecos. Presenta también con escrito un cheque certificado por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) que viene en un sobre amarillo de Scotiabank a nombre del Instituto Electoral de Michoacán, número de cheque 396, y viene certificado en la parte trasera. -----

Contralora. Jessica Chaires Jiménez presenta cheque certificado, número 396, por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) como garantía de seriedad de la propuesta. Nos hace llegar las siguientes cotizaciones: 300 camisas o blusas blancas, con un precio unitario de \$584.00 (quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) dando un subtotal de \$175,200.00 (ciento setenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.), un IVA de \$28,032.00 (veintiocho mil treinta y dos pesos 00/100 m.n.), un total de \$201,042.00 (doscientos un mil cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.). 300 camisas en crep blanca, con precio unitario de \$555.00 (quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) da un subtotal de \$166,500.00 (ciento sesenta y seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.), en lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado de \$26,640.00 (veintiséis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) y un total de \$191,058.75 (ciento noventa y un mil cincuenta y ocho pesos 75/100 m.n.). Cotización por 300 camisas o blusas rayadas con precio unitario de \$575.00 (quinientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), subtotal de \$172,500.00 (ciento setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), el monto que corresponde al IVA es de \$27,600.00 (veintisiete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) con un total de \$197,943.75 (ciento noventa y siete mil novecientos cuarenta y tres pesos 75/100 m.n.). Cotización por 300 camisas o blusas cosmos rayada en manga larga con precio unitario de \$567.00 (quinientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), subtotal de \$170,100 (ciento setenta mil cien pesos 00/100 m.n.), un impuesto de \$27,216.00 (veintisiete mil doscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) lo que arroja un total de \$195,189.75 (ciento noventa y cinco mil ciento ochenta y nueve pesos 75/100 m.n.). 300 chamarras rompevientos en color azul marino, con precio unitario de \$695.00 (seiscientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), un subtotal de \$208,500.00 (doscientos ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.), lo que corresponde al IVA son \$33,360.00 (treinta y tres mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$239,253.75 (doscientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos 75/100 m.n.). 300 playeras marca polo en color negro, \$289.10 (doscientos ochenta y nueve pesos 10/100 m.n.), un subtotal de \$86,730.00 (ochenta y seis mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.). 300 playeras polo de color naranja, precio unitario de \$289.10 (doscientos ochenta y nueve pesos 10/100 m.n.), subtotal de \$86,730.00 (ochenta y seis mil setecientos treinta pesos 00/100 m.n.), lo que corresponde al impuesto \$27,753.60 (veintisiete mil setecientos

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

cincuenta y tres pesos 60/100 m.n.), un total de \$199,045.35 (ciento noventa y nueve mil cuarenta y cinco pesos 35/100 m.n.). Lo que corresponde a 300 chalecos tipo reportero en color gris oxford, precio unitario \$824.00 (ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), lo que arroja un subtotal de \$247,200.00 (doscientos cuarenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.), el monto que corresponde al Impuesto al Valor Agregado es de \$39,552.00 (treinta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$283,662.00 (doscientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.). Es cuanto, Presidente. -----

Representante Legal de GC Promocional, S.A. de C.V., Karina Isabel González de Cossío Leal. ¿Puedo decir algo? -----

Presidente. Sí, adelante. -----

Representante Legal de GC Promocional, S.A. de C.V. Referente a lo que de mis muestras no vienen bordadas, en las Bases no indica que deben venir bordadas, solamente presentar muestras y en el Acta que subieron de la Junta de Aclaraciones tampoco dice que vieron que deberían venir bordadas, solo dice que corrigen la partida, pero en ningún momento dice que deberían de venir bordadas. Digo, como observación, porque en ningún lado lo leí. -----

Presidente. Es que viene en el Anexo Técnico, no propiamente en las Bases. -----

Representante Legal de GC Promocional, S.A. de C.V. Pero no viene, no dice que debe de venir bordado. -----

Presidente. Y en la Junta de Aclaraciones hubo una pregunta expresa en ese sentido y contestamos nosotros que sí. Y, además, esa fue transmisión en vivo. Se hizo pública esa junta. -----

Intervención. Sí, o sea, esa es la especificación técnica de que la prenda debe de venir bordada, pero cuando dice las muestras no dice que debe venir bordado ni en el Acta que mandaron con lo que vieron de la Junta de Aclaraciones, pero está bien.-

Presidente. Sí, gracias. Obviamente queda constancia y obviamente cuando se emita el fallo se razonará más esta parte, pero sí, por eso yo hacía referencia al Anexo Técnico, incluso a la transmisión en vivo de la Junta de Aclaraciones donde hubo una pregunta expresa en ese sentido y al Acuerdo de Modificación. Gracias. Bueno, pues, si no tienen inconveniente decretaríamos un nuevo receso, yo creo qué, diez minutos por mucho. Serían las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos, nos vemos ahorita a las 13:05 trece horas con cinco minutos. -----

Presidente. Muy buenas tardes, nuevamente, siendo las 13:12 trece horas con doce minutos retomamos la sesión de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas dentro de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024. Le pido, Secretario, verificar que mantenemos el quórum legal para sesionar válidamente en esta sesión. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario. Sí, Presidente del Comité. Se informa que están presentes todos los integrantes del Comité, por lo tanto, hay quórum legal para reiniciar la sesión que nos ocupa. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Una vez que este Comité revisó el cumplimiento de los requisitos de las Propuestas Económicas presentadas tanto por Mara Sofía Acevedo Jones y la presentada por Jessica Chaires Jiménez, la propuesta es declarar procedentes ambas propuestas en cuanto al cumplimiento de los requisitos presentados. Con independencia, insisto, de que se hará en su momento la valoración cuantitativa y cualitativa. Si no tienen alguna consideración, entonces, a votación, por favor, Secretario, las Propuestas Económicas declaradas en cumplimiento de los requisitos. -----

Secretario. Claro que sí. Integrantes de este Comité se somete a aprobación las Propuestas Económicas de los licitantes Mara Sofía Acevedo Jones y Jessica Chaires Jiménez, mismas que cumplen con los requisitos en las Bases y ambas Propuestas Económicas, se someten a votación. Por lo tanto, si están a favor de que se aprueben estas dos Propuestas Económicas les pido lo manifiesten levantando la mano. Aprobadas ambas Propuestas Económicas, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. De esta manera estaríamos dando por concluida esta sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos. Por lo que no me resta más que agradecer a todas y a todos su atención. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

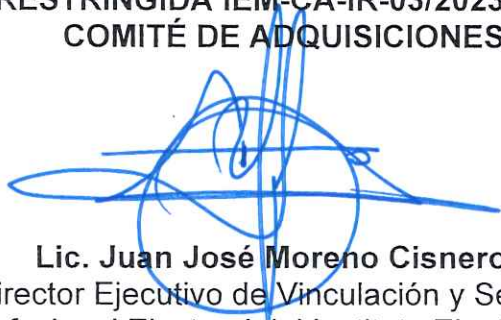

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2023
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

